

472

8709
450

Devoluciones

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 12/08/2026 11:25:47



Orden de servicio: 18362759

RA570184640C0

Remite
Destinatario
Valores

Nombre/ Razón Social: Grupo de Gestión Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección: Avenida Cra. 68 # 64C-75 NIT/C.C/T.I: 899999239

Referencia: 202612520000248711 Teléfono: 4377630 Código Postal: 111061000
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111509

Nombre/ Razón Social: BETTY LILIANA TORRES RAMÍREZ

Dirección: CL 5 G# 45- 49, barrio, La Nevada

Tel: 123456789 Código Postal: 200005250 Código Operativo: 8709450
Ciudad: VALLEDUPAR_CESAR Depto: CESAR

Peso Físico(grams): 216
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 216
Valor Declarado: \$2.000
Valor Flete: \$23.800
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$23.800 COP

Dice Contener :

Observaciones del cliente : Folios 1

Causal Devoluciones:

☐ RE	Rehusado	☐ C1	☐ C2	Cerrado
☐ NE	No existe	☐ N1	☐ N2	No contactado
☐ NR	No reside	☐ FA		Fallecido
☐ NR	No reclamado	☐ AC		Apartado Clausurado
☐ DE	Desconocido	☐ FM		Fuerza Mayor
☐	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

☐ 1er ☐ 2do

Semin Cáce

85430214

Distribuido

18 AGO 2026

1111
509
UAC.CENTRO
CENTRO A

11115098709450RA570184640C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 11210 / Tel. contacto (57) 4722000

El usuario firma expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000248711

Bogotá, 06 de agosto de 2026

Señora:

BETTY LILIANA TORRES RAMÍREZ

Calle 5 G# 45- 49

Valledupar, Cesar

ASUNTO: Modificación número de radicado Solicitud de Restablecimiento de Derechos SIM No. 1764993560 por Solicitud de Restablecimiento de Derechos SIM No. 1764995384 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora:

Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 18 de marzo de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1764993560, le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 1764995384.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma fue remitida al **Centro Zonal Valledupar 2 (Cesar)**, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) el cual realizo el trámite pertinente, así mismo dio respuesta a la solicitud.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través del Chat ICBF, de lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

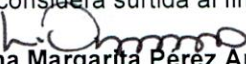
Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual pueden consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Deisy Carolina Huerfano Perez

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 08 días de septiembre del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia